

ALCELSA S.A.

Guayaquil, febrero 21 de 2011

Señorita

CINTHIA RAQUEL BURGOS PIN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame llevar a su conocimiento que **ALCELSA S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. Usted reemplazará en el cargo a Fredy René España Roca, cuyo nombramiento fue inscrito el 25 de septiembre del 2008, bajo el número de inscripción N° 58.

La compañía anónima **ALCELSA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil, el 09 de agosto de 2001, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de septiembre de 2001. Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero de Guayaquil, el 12 de septiembre de 2005, e inscrita el 15 de marzo de 2006 en el Registro de la Propiedad del Cantón La Libertad, cambió su domicilio de Guayaquil a La Libertad y reformó su Estatuto Social.

ERNESTO CARRERA MONTALVO

Secretario AD-HOC de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía **ALCELSA S.A.**
Guayaquil, 21 de febrero de 2011

CINTHIA RAQUEL BURGOS PIN

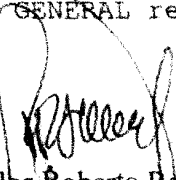
C.I. N° 0915903207

Nacionalidad Ecuatoriana

Guayaquil - Ecuador

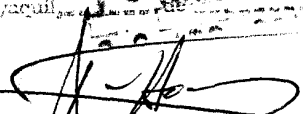
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Marzo de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL en las fojas 90 a 93 con el número 24 celebrado entre: ([ALCELSA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([BURGOS PIN CINTHIA RAQUEL con el cargo GERENTE GENERAL representación que la ejercerá conjuntamente con:]).


Abg. Carlos Roberto Ramirez Araujo
Registrador de la Propiedad y Mercantil
CANTON LA LIBERTAD
Abg. Carlos Roberto Ramirez Araujo

De conformidad con la facultad que me confiere el Artículo Dieciocho, Numeral Cinco de la Ley notarial, reformada mediante decreto Supremo número dos mil trescientos ochenta y seis, Publicado en el Registro Oficial el doce de Abril de mil novecientos setenta y ocho: DOY FE Que la fotocopia precedente compuesta de

foja..... es igual al documento..... que me fué exhibido y que he ovi al interviniente Guayaquil,..... 2011


Dr. J. Antonio Haza Quispe
NOTARIO VIGESIMO
GUAYAQUIL, ECUADOR